

El espacio construido. Calidad de vida urbana

Arq. Miguel Vigliocco

Profesor de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo e Ingeniería UNLP
meda@ucalp.edu.ar

Hace referencia a la ciudad, sin dudas, la obra más grande realizada por el hombre. La ciudad es espacio construido, tanto hacia afuera como hacia adentro, expresando las dos dimensiones de la vida urbana.

La ciudad es el ayuntamiento de las familias que se reúnen en un espacio común para compartir acciones y perfeccionar su cometido. Hay así en la ciudad dos dimensiones que encierran el doble aspecto de lo urbano: una dimensión doméstica y otra dimensión cívica. Una tendencia actual en urbanismo tiende a privilegiar a esta última dimensión excluyentemente, como la única urbana, reflejada en el espacio público.

Se expresa así que sólo el espacio público (calles, plazas, paseos etc.) constituyen la ciudad y se enfatiza en el diseño de estos espacios, pero son las viviendas familiares, individuales o colectivas las que les dan forma. La calle no es el espacio residual que queda entre edificio y edificio, sino un espacio adaptado con sentido propio a la que las fachadas dan forma. Como señala Jordi Borja: *“Las áreas urbanas sin vivienda no son ciudad, expresan la alineación urbana”*.

Es cierta la importancia del espacio público urbano. Ya Ortega y Gasset hace casi 70 años había señalado como característica propia de lo urbano a la plaza cívica, heredera entre nosotros del ágora y del foro. Pero aún reconociendo esto, no puede minimizarse la dimensión doméstica de lo urbano, ya que es, o debiera ser la familia el referente básico de la vida urbana.

De hecho una urbe es más ciudad cuando ambas dimensiones se equilibran, se potencian mutuamente y se respetan. Una de las carencias de la urbanización metropolitana ha sido precisamente un potenciamiento de una dimensión cívica transformada en pública, es decir exacerbada a nivel excluyente, donde el referente es sólo el individuo sumergido en lo colectivo, producto de la disolución de la rica gama de instituciones intermedias que conformaron, por agregación orgánica la ciudad clásica.

En la ciudad tradicional, la sociedad tiene un valor propio. De hecho es el ámbito de la vida pública. La ciudad es a la vez urbis: es las familias que la habitan; es civitas: cultura, comunidad, convivencia y polis, el gobierno, la sociedad. En ella, la estabilidad y el respeto a las costumbres es un bien esencial.

En la aglomeración metropolitana en cambio, la multiplicación de contactos disminuye la influencia de la familia y demás cuerpos intermedios y del consiguiente control social que ellos ejercían.

La metrópoli ha producido una contradicción asombrosa: la intensidad de vida social se ha convertido en un impedimento para la convivencia cívica. Tenemos en nuestras calles y a veces en las carreteras un ejemplo con carácter simbólico: la circulación de vehículos es tan abultada que el tránsito se congestiona y detiene.

En las ciudades medianas todo el mundo se conoce y aunque las personas no se conozcan, no por ello dejan de saludarse. En los transportes públicos metropolitanos, nadie dirige la palabra a su ocasional acompañante. En los edificios colectivos de departamentos las personas se ignoran unas a otras impotentes para asumir tantas posibles relaciones sin ser aplastadas por su peso.

El repliegue sobre sí mismo es una defensa del individuo contra la promiscuidad, pero a su vez da origen al aislamiento. Es una prueba dolorosa de la cual en estos últimos tiempos se ha dicho repetidamente que afecta particularmente a los habitantes de los grandes conjuntos de viviendas económicas. Los fuera de la ley, los misántropos, los que han descendido de posición social, buscan un refugio en las metrópolis. En ningún sitio como en ellas se puede vivir ignorado de todos.

De tal forma, lo privado y lo público se desdibujan reemplazados por lo individual y lo masivo.

La gran aglomeración con su desmesurado desarrollo y sus concentraciones humanas es el producto típico del dominio interesado del gran capital sobre la vida económica y no sólo de ésta sino también sobre el mismo hombre.

La vida humana es orgánica de modo que la ciudad, es espacio construido, debe mantener ese carácter aún en el máximo crecimiento, con una integración o federación de estamentos en aplicación directa del principio de subsidiariedad. Hoy en día la arquitectura expresa que no son tanto las necesidades humanas y su importancia natural y objetiva las que regulan la vida urbana, sino que por el contrario son el capital y sus afanes de ganancia los que determinan las necesidades que hay que satisfacer y su amplitud.

Así aparecen en el espacio construido -obra del hombre y por lo tanto modificable- los nuevos guetos, idénticos en su significado aunque referidos a ambos extremos de la escala social. El club de campo y la villa miseria, segregando a las personas por el peor de los motivos y desvirtuando el sentido específico de lo urbano y su finalidad que es el encuentro de las familias y de las personas y su convivencia enriquecedora. Tanto el club de campo como la villa miseria son el exponente de la segregación social y funcional, área urbanizada, no deberíamos llamarlos ciudad, volviendo a practicar el arte soberano de las definiciones. La sociedad se disgrega y se atomiza. El individuo reemplaza al grupo. Lo que antes era solidaridad pasiva se transforma en acción del Estado, masiva y despersonalizante.

Paralelamente el Estado, recargado con las tareas que antes cumplían las familias y los estamentos sociales intermedios, deja de lado aspectos importantes de la actividad nacional, como la economía, cada vez más en manos de grupos multinacionales cuyos intereses no necesariamente coinciden con los de las poblaciones urbanas, sobre todo en nuestros países periféricos.

Hay así un espacio construido doméstico y otro cívico y la calidad de vida urbana debe referirse a ambos. El espacio construido es, debiera ser, un hecho material productor de sentido: lo que debemos diseñar son espacios sociales, ya que las formas siempre transmiten valores. Un espacio social no se resuelve solamente de una vez en el tablero o la computadora de un arquitecto. Es un espacio con potencialidades aptas para ser desarrolladas por los habitantes. Son los ciudadanos los que hacen ciudad. Desde este punto de vista la ciudad es una concentración de lugares de encuentro.

El espacio doméstico.

La pérdida de contenido doméstico en la metrópoli constituye una de las más importantes carencias producidas por el proceso de urbanización.

La disminución de la natalidad en un país prácticamente vacío como el nuestro, ocupa un lugar destacado.

Hoy día los demógrafos concuerdan en el origen voluntario de este fenómeno que es, en efecto, el resultado de restricciones deliberadas sobre la procreación, practicadas conscientemente por la población de las grandes aglomeraciones. En ellas se origina la limitación de la familia por medios anticonceptivos.

Paralelamente, los lazos familiares se tornan más débiles y la familia deja de constituir una unidad económica y social, generando lo que los sociólogos denominan las "relaciones secundarias".

La casa, transformada en mero dormitorio pierde su antiguo rol de hogar de la familia viviendo en comunidad social. Por supuesto que debe poseer todo confort pero no es necesario que sea muy personal, puesto que es un lugar de ocupación transitoria. El trabajo a 60 Km. o más del domicilio destruye la solidaridad familiar. Es que la aglomeración desarraiga moralmente antes de desarraigar físicamente. Aclimata al hombre a la perspectiva de una partida que ya no le asusta, puesto que en otro sitio encontrará idénticas condiciones materiales.

Esta transformación del carácter social tiene múltiples causas, entre ellas, como consecuencia de la temprana salida laboral de la mujer del hogar, el niño forma parte de un

grupo de camaradas de su edad, cuyo juicio le parece tanto o más importante que el de sus padres y compite con éstos.

En este contexto, el desarrollo sustentable de que se habla sin demasiada precisión se traduce en la incorporación, en los planes, de índices sociales que propugnen un mejoramiento no sólo cuantitativo de las condiciones de vida de la población, por contraposición a un mero crecimiento económico. Desde este punto de vista, el desarrollo no es sino un nuevo nombre para la salud social. En efecto, el ecodesarrollo puede definirse como un desarrollo desde el punto de vista social que se estructura a partir del concepto de calidad de vida. Este concepto constituye más que una meta específica una suerte de orientación general de enriquecimiento humano, tendiente a incorporar, junto al crecimiento económico y la eficiencia, objetivos de mejoramiento humano. En términos generales este concepto de calidad de vida incluye:

- a) una distribución socialmente más equilibrada y equitativa de los beneficios del crecimiento,
- b) una incorporación a la toma de decisiones de índices de niveles sociales del hábitat tales como: el porcentaje de población casada, el porcentaje de divorcios, el porcentaje de familias sin padres, el porcentaje de las que viven de la asistencia pública, el porcentaje del desempleo de adolescentes, la proporción de delitos y de la prostitución juvenil, etc, que en última instancia plantean la calificación sicosocial del desarrollo económico mediante el mejoramiento en las condiciones concretas de la población dentro del marco cotidiano en el que se desenvuelven la familia y los restantes grupos humanos.

El espacio cívico.

Concomitantemente con la pérdida del espacio doméstico, se diluye la dimensión cívica. La burocratización de los comportamientos sociales se efectiviza en la gran aglomeración para que los niveles de decisión sean cada vez más lejanos y despersonalizados. El hombre deja de ser persona y se transforma en contribuyente y éste, en un número a merced del buen o mal funcionamiento de una computadora. A este nivel de masividad surge un nuevo peligro: si en algún momento el vínculo creado por los poderes públicos se rompe o debilita, o la multiplicación de demandas se eleva en forma más rápida que las posibilidades de respuesta, se llega al caos y a la desintegración. Las actuaciones "piqueteras" proporcionan ejemplos de lo dicho.

Esta es una característica asombrosa de las actuales aglomeraciones: la disolución de lo público o cívico. La abundancia de posibilidades de contacto, la inmensa posibilidad de relaciones, ha llegado a producir, en una aplicación a lo social de la ley económica de deseconomía de escala, una auténtica saturación de los canales comunicacionales y las personas se eluden en lugar de encontrarse, deshaciendo así el más íntimo sentido del espacio edificado urbano.

Las calles y plazas pierden su carácter de espacios comunes para transformarse en vías de movimiento de transporte automotor tanto público como privado: cuanto más rápido se puede circular por ellos, tanto más eficaces y apreciadas se las considera, aunque con ello se pierda la noción de identidad del sitio que solo puede conocerse caminado la ciudad, espacio edificado para la sociabilidad humana.

El automóvil ha reemplazado al ciudadano en nuestras ciudades, la mayoría de ellas no preparadas para recibirlo.

Urge así como directivas de diseño urbano, el más noble de los tipos de diseño, reconstruir a escala de calle, de barrio y aún del gran conglomerado, los espacios del tejido social en que las personas puedan desarrollar las necesidades de su personalidad. Hay que crear o fomentar centros de interés y de cultura en el nivel de comunidades accesibles, en sus diversos modos de asociación, espacios abiertos y cerrados donde, escapando al aislamiento de las multitudes modernas, cada uno podrá crearse nuevamente relaciones fraternales.

Edificar la ciudad, espacio construido para la existencia de los hombres y de sus más o menos extensas comunidades, crear nuevos modos de proximidad y de relaciones,

es percibir una aplicación original de la labor profesional, que no se agota en la mera figuración sino que es capaz de asumir la creación y el diseño de auténticos espacios públicos.

Hoy día se evidencia una reducción del concepto de proyecto urbano al mero proyecto arquitectónico. La “arquitectura urbana” no es lo mismo que el urbanismo y el proyecto urbano.

Por último una palabra referida a la preservación del patrimonio. La genuina preservación urbana debe evitar el conservacionismo a ultranza; no se puede crear historia donde no la hay. Decía Victor Hugo que la arquitectura era historia escrita en piedra, si no hay historia no hay plasmación arquitectónica y no puede haber preservación.

Previo a preservar hay que tener una idea de ciudad. El gobierno local debe tener un proyecto político e intelectual para la ciudad. En épocas electorales deberíamos exigir eso de nuestros políticos que demandan nuestros votos. Hoy en día el poder local debe ser no sólo ordenador y controlador, sino sobre todo promotor de iniciativas concertadas en una genuina participación.